

**Tabla V.1. Resultados principales por grupo de competitividad**

Grupo de competitividad*	Alta Población: 0% PIB: 0%	Adecuada Población: 10.7% PIB: 8.78%	Media Alta Población: 30.9% PIB: 28.19%	Media Baja Población: 49.7% PIB: 54.45%	Baja Población: 6.3% PIB: 5.99%	Muy Baja Población: 2.4% PIB: 2.58%
2008	Ø	Ciudad del Carmen, Colima-Villa de Álvarez, Comalcalco, Cuautla, Guadalajara, Huimanguillo, Macuspana, Manzanillo, Mérida, Monclova-Frontera, Ocotlán, San Juan del Río	Aguascalientes, Cárdenas, Ciudad Obregón, Coatzacoalcos, Córdoba, Cuernavaca, Ensenada, Guanajuato, Guaymas, Hermosillo, La Laguna, La Piedad-Pénjamo, Mazatlán, Mexicali, Morelia, Navojoa, Orizaba, Piedras Negras, Poza Rica, Puebla-Tlaxcala, Puerto Vallarta, Querétaro, Reynosa-Río Bravo, Saltillo, San Cristóbal de las Casas, San Francisco del Rincón, Tampico-Pánuco, Tapachula, Tecomán, Tehuacán, Tehuantepec-Salina Cruz, Tepic, Tlaxcala-Apizaco, Toluca, Tula, Tulancingo, Tuxtepec, Uruapan, Villahermosa, Xalapa, Zihuatanejo	Acapulco, Campeche, Chihuahua, Juárez, León, Minatitlán, Monterrey, Nogales, Oaxaca, Pachuca, Rioverde-Ciudad Fernández, San Luis Potosí-Soledad, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Valle de México, Veracruz, Zacatecas-Guadalupe	Cancún, Celaya, Chetumal, Ciudad Acuña, Ciudad Victoria, Delicias, Durango, Irapuato, La Paz, Los Cabos, Los Mochis, Salamanca, Zamora-Jacona	Culiacán, Matamoros, Nuevo Laredo
2006	Ø	Ciudad del Carmen, Colima-Villa de Álvarez, Comalcalco, Córdoba, Huimanguillo, Ocotlán, Orizaba, San Francisco del Rincón, Tepic, Tlaxcala-Apizaco	Acapulco, Aguascalientes, Cárdenas, Ciudad Obregón, Coatzacoalcos, Cuautla, Cuernavaca, Guadalajara, Guanajuato, Guaymas, Hermosillo, Juárez, La Piedad-Pénjamo, Macuspana, Manzanillo, Mazatlán, Mérida, Minatitlán, Monclova-Frontera, Navojoa, Nogales, Piedras Negras, Poza Rica, Puebla-Tlaxcala, Puerto Vallarta, Querétaro, Reynosa-Río Bravo, Saltillo, San Cristóbal de las Casas, San Juan del Río, Tampico-Pánuco, Tecomán, Tehuacán, Toluca, Tula, Tulancingo, Tuxtepec, Tuxtla Gutiérrez, Uruapan, Veracruz, Zihuatanejo	Campeche, Cancún, Chihuahua, Ensenada, La Laguna, León, Mexicali, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Rioverde-Ciudad Fernández, Tapachula, Tehuantepec-Salina Cruz, Tijuana, Valle de México, Villahermosa, Zacatecas-Guadalupe	Chetumal, Ciudad Victoria, Culiacán, Delicias, Durango, Irapuato, La Paz, Los Mochis, Matamoros, Pachuca, Salamanca, San Luis Potosí-Soledad, Zamora-Jacona	Celaya, Ciudad Acuña, Los Cabos, Nuevo Laredo
<b>Percepción de inestabilidad electoral</b> % de secciones electorales con atención especial	Ø	4.49	4.67	6.79	9.93	0.00
<b>Nivel de conflicto post-electoral</b> Asuntos en contra de los resultados de elecciones locales	Ø	1.33	3.15	6.12	1.31	0.33
<b>Participación ciudadana en elecciones</b> % de votos emitidos respecto de la lista nominal	Ø	59.87	50.43	47.76	45.70	40.44
<b>Concentración política</b> Índice Molinar (# efectivo de partidos)	Ø	2.32	2.23	2.33	1.87	1.20
<b>Competencia electoral</b> % de votos de dif. entre 1° y 2° lugar	Ø	8.95	12.30	12.92	20.83	47.18
<b>Alternancia en el poder</b> % de municipios con alternancia en últimas 3 elecciones	Ø	94.51	91.70	67.72	8.97	0.00
<b>Duración de periodo para ediles y delegados</b> Años	Ø	3.08	3.06	3	3	3

\*Las ciudades se agruparon en función de la distancia a la media de su calificación en el subíndice.  
Fuente: IMCO.

# V. Sistema político estable y funcional

## ¿Qué mide el subíndice?

Este subíndice califica la calidad del sistema político a través de aspectos básicos como legitimidad, estabilidad y efectividad. Se incluyen indicadores que incorporan medidas de participación ciudadana, estabilidad electoral y concentración política.

## Resultados generales

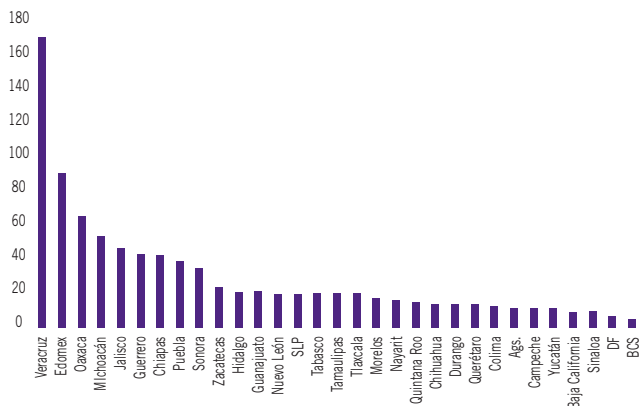
### 1. ¿Cómo se distribuyen las ciudades mexicanas?

En este subíndice destaca que ninguna ciudad mexicana se encuentra en el nivel de Alta competitividad y pocas se encuentran en los extremos, ya que la mayoría se localiza en el grupo de competitividad Media alta.

Lo anterior se debe a que el sistema político es bastante homogéneo a nivel local y, aunque sí hay diferencias en la participación ciudadana y en el nivel de participación de la sociedad en temas de interés público, las ciudades principalmente se distinguen por los conflictos durante y después de las elecciones.

- Las ciudades de los estados de Veracruz y Oaxaca son las más afectadas por el número de impugnaciones electorales que se presentaron ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE). Sin embargo, otras ciudades como el Valle de México (ZMVM) se vieron afectadas por los municipios del Estado de México pues esta es la segunda entidad con mayor número de impugnaciones en elecciones locales (gráfica V.1).

**Gráfica V.1. Asuntos recibidos en contra de los resultados de las elecciones de ayuntamientos y jefes delegacionales de 2006 a 2009.**



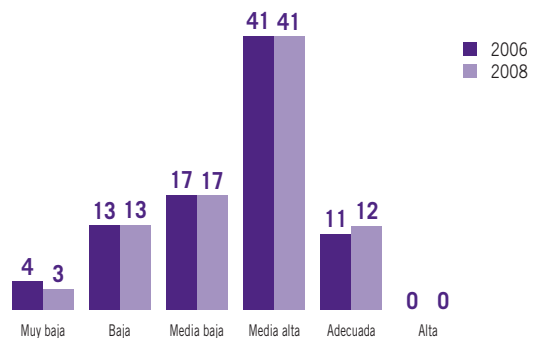
Nota: Coahuila no aparece por haber realizado elecciones en 2005.  
Fuente: TRIFE.

- En promedio, existe una baja participación ciudadana en las ciudades mexicanas ya que sólo vota el 50% de la lista nominal. Cabe resaltar que Juárez es la ciudad donde la participación ciudadana fue menor, ya que votó sólo el 28% de la lista nominal, lo cual indica que la confianza en las instituciones y en el sistema democrático también se ha visto afectado por la inseguridad.
- Las ciudades que se encuentran ubicadas en los peores niveles destacan por su baja competencia electoral y falta de alternancia política, lo cual denota el elevado control de un solo partido en esos gobiernos.

### 2. ¿Qué pasó en las ciudades entre 2006-2008?

En el periodo de 2006 a 2008 existió un avance generalizado pues la calificación promedio aumentó de 45.88 a 59.8. Este cambio se debió a que el año 2006 fue un caso paradigmático de conflicto político, pues la división que existió en las elecciones presidenciales tuvo influencia en el ámbito local. No obstante, el clima político se normalizó, ninguna ciudad aumentó más que el resto, es decir, todas se movieron en la misma proporción. Dos grupos permanecieron sin variación: el grupo de Media Alta, que concentra a la mayoría de las ciudades no varió en número, así como ninguna ciudad se integró al grupo de competitividad más elevado.

**Gráfica V.2. Cambios en la distribución competitiva de las ciudades en Sistema político, 2006-2008**



Fuente: IMCO.

### 3. ¿En qué avanzaron las ciudades?

En este subíndice, las ciudades mejoraron en la percepción de estabilidad electoral. Este cambio implica una comparación entre la última elección en el tiempo de cada municipio y la inmediata anterior. El dato que se utilizó fue el de secciones de atención especial durante los distintos procesos electorales,

que es un método empleado por el IFE para identificar “las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de Atención Especial para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla”,<sup>46</sup> ésta pasó de 6.5% a 5.7%.

La otra variable que presentó un avance fue la participación ciudadana en las zonas urbanas para la votación de presidentes municipales que pasó de 48% de la lista nominal a 50%. A pesar de este avance, en el país continúa existiendo una baja participación electoral en este y otros niveles de decisión.

#### 4. ¿En qué retrocedieron las ciudades?

En el periodo de estudio, las ciudades retrocedieron en el índice de concentración política, que mide el número efectivo de partidos que contienen en cada elección.<sup>47</sup> Esto significa que entre una elección y otra se redujo la competencia política y aumentó la concentración hacia dos partidos. Es decir, en la mayoría de los municipios mexicanos son sólo dos partidos los que tienen verdaderas posibilidades de ganar, en su mayoría la rivalidad se concentra entre PRI, PAN y PRD. En la actualidad, 56% de los municipios son gobernados por el PRI, 23% por el PAN y 13.74% por el PRD.<sup>48</sup>

Por otro lado, el deterioro de la competencia electoral implica que las distancias entre primeros y segundos lugares se han incrementado. Es decir, el partido que gana lo hace con más facilidad, en promedio con una distancia de 14.8% de los votos. En esta variable es de resaltar la enorme varianza que existe, pues mientras en algunos municipios se observa una limitada competencia, reflejada por un diferencia entre primero y segundo lugar de hasta 69% de los votos,<sup>49</sup> en otros casos la elección es altamente competida con márgenes menores al 1%.

#### 5. ¿Cómo afecta este subíndice a las ciudades?

El sistema político tiene un peso importante en la determinación de la competitividad de una economía.<sup>50</sup> Al aislar el impacto del subíndice sobre la calificación general, es posible observar que el efecto aislado del factor tiene impactos negativos en ciudades con menor competencia electoral como Chetumal o Ciudad Victoria. En este caso, es de destacar que Ciudad Juárez es la ciudad en que la participación en elecciones es la más baja, al votar sólo 28% de la lista nominal.

Por otro lado, existen ciudades que presentan un mejor comportamiento en las variables del subíndice político y se ven beneficiadas por mayores niveles de estabilidad electoral o alta competencia.

**Tabla V.2. Desempeño de las ciudades en los indicadores de Sistema político, 2006-2008**

Indicador	Unidades	Promedio		Cambio	Promedio mejores	Promedio peores	
		2006	2008				
Percepción de inestabilidad electoral	% de secciones electorales con atención especial	6.5	5.7	-12.8%	Mejor ✓	0.5	45.9
Nivel de conflicto post-electoral	Asuntos en contra de los resultados de elecciones locales	3.1	3.1	0.0%	Peor ✗	1.1	47.0
Participación ciudadana en elecciones	% de votos emitidos respecto de la lista nominal	48.0	50.2	4.6%	Igual =	66.9	27.9
Índice de concentración política	Índice Molinar (# efectivo de partidos)	2.23	2.17	-2.7%	Mejor ✓	3.41	1.39
Competencia electoral	% de votos de diferencia entre 1° y 2° lugar	11.9	14.5	21.5%	Peor ✗	1.9	50.8
Alternancia en el poder	% de municipios con alternancia en últimas 3 elecciones	71.6	71.6	-0.0%	Igual =	96.2	0.0
Duración de período para ediles y delegados	Años	3.0	3.0	0.0%	Igual =	4.0	3.0

\*Los promedios se refieren al grupo de mejores y peores ciudades en cada indicador.  
Fuente: IMCO.

46 IFE. (2009) *Informe sobre la aprobación de Secciones de Atención Especial por parte de los Consejos Distritales*.

47 El método empleado fue el Índice Molinar que es un ajuste de la herramienta clásica de la Ciencia Política, el índice de Laakso-Taagepera para medir el número efectivo de partidos, mismo que deriva del índice de concentración Herfindahl-Hirschman. La ventaja del índice usado es que hace un mejor ajuste cuando existen partidos dominantes y no sobredimensiona la existencia de muchos partidos chicos (Ver: Molinar, Juan. (1991) “Counting the Number of Parties: An Alternative Index”, *The American Political Science Review*, Vol. 85, No. 4, pp. 1383-1391).

48 IMCO con datos de los institutos electorales locales. Estos datos incluyen alianzas con otros partidos.

49 El municipio de Isla Mujeres para la elección de 2008.

50 8.9% en el índice general.

## V. Sistema político estable y funcional

**Tabla V.3. Ciudades con mayores impactos en competitividad general por Sistema Político**

Ciudades afectadas por un sistema político débil	Ciudades beneficiadas por un sistema político relativamente estable
Ciudad Victoria (Tamps.)	Monclova-Frontera (Coah.)
Chetumal (Q. Roo)	San Juan del Río (Qto.)
Los Mochis (Sin.)	Ocotlán (Jal.)
Ciudad Acuña (Coah.)	San Cristóbal de las Casas (Chis.)
Juárez (Chih.)	Cuautla (Mor.)
Salamanca (Gto.)	Cuernavaca (Mor.)
Culiacán (Sin.)	

### 6. Tendencias regionales

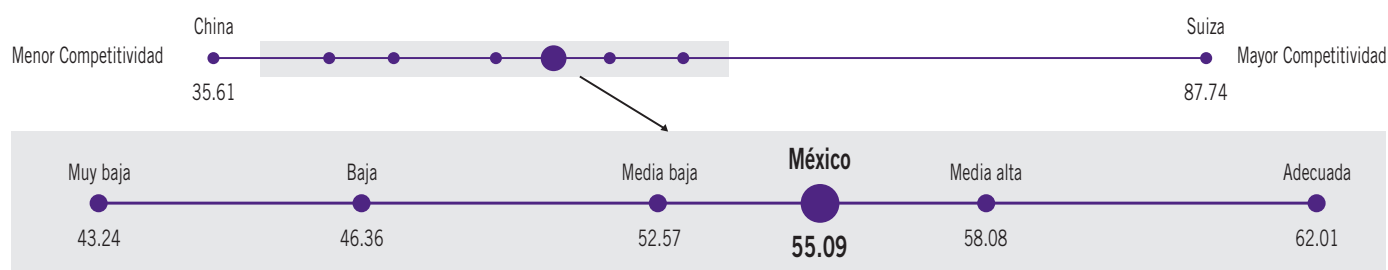
La región Noreste es la que tiene peor competencia política, al tener la mayor concentración política y amplia distancia entre competidores, así como la menor alternancia. Estas ciudades tienen una democracia más desigual, basado en la competencia entre las distintas fuerzas políticas y el impacto que ésta tiene en la provisión de servicios públicos y atención a los problemas locales.<sup>51</sup>

**Tabla V.4. Desempeño de las ciudades en los indicadores de Sistema político, por región**

Indicador	Unidades	Región				
		Centro	Centro - Occidente	Noreste	Noroeste	Sur - Sureste
Percepción de inestabilidad electoral	% de secciones electorales con atención especial	7.0	4.9	7.6	8.0	3.6
Nivel de conflicto post-electoral	Asuntos en contra de los resultados de elecciones locales	8.3	1.3	1.6	1.5	4.2
Participación ciudadana en elecciones	% de votos emitidos respecto de la lista nominal	56.2	51.8	45.3	45.1	51.7
Índice de concentración política	Índice Molinar (# efectivo de partidos)	2.5	2.0	1.8	2.0	2.4
Competencia electoral	% de votos de diferencia entre 1° y 2° lugar	15.8	16.8	19.6	13.8	9.7
Alternancia en el poder	% de municipios con alternancia en últimas 3 elecciones	86.8	73.2	42.6	69.2	82.1
Duración de periodo para ediles y delegados	Años	3.0	3.0	3.2	3.0	3.0

Fuente: IMCO.

**Figura V.1 Ubicación de México y de sus ciudades en el mundo en Sistema Político (calificaciones homologadas)**



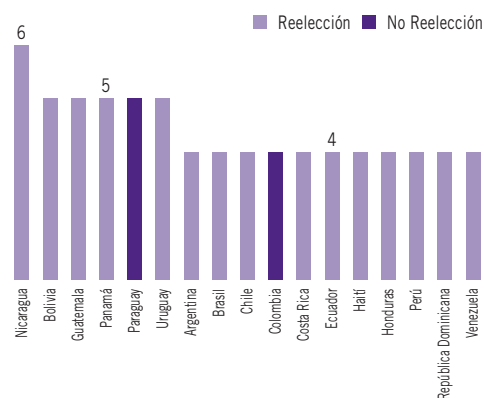
<sup>51</sup> Diaz-Cayeros, Alberto. "Political Responses to Regional Inequality: Taxation and Distribution in Mexico," Unpublished diss., Duke University, 1997.

**Tabla V.5. Entorno de México y de sus ciudades en Sistema político (calificaciones homologadas)**

País/Grupo	Calificación homologada	Posición	
Suiza	87.74	1	Mayor Competitividad
Rep. Dominicana	63.17	30	
India	62.62	31	
<b>Adecuada</b>	<b>62.01</b>		
Panamá	60.76	32	
Argentina	59.92	33	
Brasil	59.73	34	
<b>Media Alta</b>	<b>58.08</b>		
Honduras	56.52	35	
Perú	55.27	36	
Israel	55.17	37	
<b>México</b>	<b>55.09</b>	<b>38</b>	
Bolivia	54.81	39	
El Salvador	53.75	40	
Guatemala	53.29	41	
<b>Media Baja</b>	<b>52.57</b>		
Nicaragua	51.00	42	
Tailandia	46.55	43	
<b>Baja</b>	<b>46.36</b>		
Rusia	46.08		
Turquía	44.20	44	
<b>Muy baja</b>	<b>43.24</b>		
Venezuela	43.19	45	
Colombia	41.39	46	
China	35.61	48	Menor Competitividad

de funcionarios con experiencia, sobre todo de los municipios urbanos más complejos que abarca este índice. La mayoría de los países latinoamericanos reconocen esta necesidad (ver gráfica V.3). La gráfica muestra que México junto con el El Salvador cuenta con el periodo más corto de gobierno de presidentes municipales, 3 años, pero a diferencia de El Salvador, México no permite la reelección de los ayuntamientos, por lo cual es el único país en la región sin rendición de cuentas ni acumulación de experiencia.

**Gráfica V.3. Duración de los periodos de gobierno de autoridades municipales en América Latina (años)**



\* Excluye al estado de Coahuila  
Fuente: Tesis doctoral Juan Pardiñas London School of Economics 2009.

Esta situación tiene su origen en un contexto no democrático donde la asignación de puestos correspondía a una lógica de control centralizado del poder.<sup>52</sup> La corta duración en el poder y la no reelección local son reminiscencias de un sistema institucional obsoleto, ajeno a las nuevas necesidades del país.

La reelección de autoridades locales ya está sobre la mesa de debate, un estado ha dado un paso hacia el reconocimiento de la necesaria experiencia de funcionarios. En noviembre de 2001 el Congreso de Coahuila aprobó una reforma al artículo 158 de su Constitución y al 41 de su Código Municipal que modificó las elecciones de ayuntamientos de 3 a 4 años (a partir de la elección de 2005). Si bien, esta es sólo una reforma parcial, cuyo impacto sólo podrá ser explotado en su totalidad mediante la reelección, se trata de una evolución hacia la profesionalización del sistema político local.

En agosto de 2007, Coahuila dio otro paso importante hacia la competitividad de su sistema político, al aprobar la reforma al artículo 33 de su Constitución estatal para elegir al congreso local cada 4 años, en lugar de cada 3. Esta norma entrará en vigor a partir de la elección de 2013.

## Casos destacados

### 1. Mejores prácticas: Coahuila: hacia la profesionalización de los ayuntamientos

Una de las mayores limitaciones para los gobiernos locales en México es su corta duración (3 años). Al no existir la reelección en este nivel de gobierno, la curva de aprendizaje de los presidentes municipales y de su equipo se ve siempre restringida a tres años, en los que debe abarcar todas las estrategias de gestión para la localidad, comprender las técnicas administrativas y desarrollar proyectos. Sin duda, este tiempo es ineficiente pues la gestión local requiere

52 Weldon, Jeffrey A. (2003) El congreso, las maquinarias políticas locales y el "Maximato": Las reformas no-reeleccionistas de 1933. En Dworak, Fernando (Coord.) *El legislador a examen* (págs. 33-53). México: FCE.

## V. Sistema político estable y funcional

Las reformas emprendidas por Coahuila fueron la aplicación de una atribución constitucional que permite que los estados determinen la duración y forma de gobierno de sus ayuntamientos y congresos locales. Éstas fueron también un reconocimiento de los cortos periodos de duración que impiden la especialización en temas administrativos y financieros, así como el desarrollo de proyectos de más largo plazo.

### 2. Peores prácticas: La trampa de la reelección de partidos ¿Buenos ayuntamientos o caciques locales?

La no reelección de alcaldes reduce la competitividad del sistema político del país. Además de los argumentos ya conocidos como el del control partidista y la falta de alineación de intereses entre gobernantes y ciudadanos, otro gran problema es que se desconocen los motivos por los cuales un partido fue reelecto. Entre estos podría estar el consentimiento de los ciudadanos a una buena administración, mostrando su aprobación reeligiendo al partido al que pertenece el alcalde anterior; aunque también podría implicar prácticas clientelares partidistas de control de votación. Por lo tanto, otro de los argumentos para permitir la reelección de presidentes municipales es la de eliminar la incapacidad para distinguir entre una preferencia genuina o una práctica nociva.

En México, 13 de los 32 estados del país nunca han presentado alternancia de poderes en sus gubernaturas, este también es el caso de muchos municipios en el país. Tomando en cuenta los 373 municipios analizados para la realización de este Índice, 17% no han presentado alternancia en las últimas 5 elecciones (tabla V.5). Como se dijo, *per se* ésta no es una señal de la falta de pleno ejercicio democrático a nivel local, pero al carecer de mecanismos para que los ciudadanos expresen una preferencia por un buen alcalde o quieran castigar una mala administración, no es posible saber cuál es el alcance y significado de esta permanencia. Es decir, como consecuencia de la falta de reelección directa en México, existe una equivalencia de resultados ante dos posibles causas completamente divergentes. Los análisis empíricos realizados sobre esta disyuntiva muestran que la reelección partidista está más relacionada con la construcción de redes clientelares por medio del uso de recursos transferidos, que con la provisión eficiente de bienes públicos.<sup>53</sup>

Tabla V.5. Municipios sin alternancia de 1997 a la última elección\*

Estado	Municipio	Partido
Baja California Sur	La Paz	PRD
Baja California Sur	Los Cabos	PRD
Coahuila	Acuña	PRI
Coahuila	Arteaga	PRI
Coahuila	Matamoros	PRI
Coahuila	Piedras Negras	PRI
Chihuahua	Aldama	PRI
Distrito Federal	Coyoacán	PRD
Distrito Federal	Iztacalco	PRD
Distrito Federal	Iztapalapa	PRD
Distrito Federal	Magdalena Contreras	PRD
Distrito Federal	Milpa Alta	PRD
Distrito Federal	Tláhuac	PRD
Distrito Federal	Tlalpan	PRD
Distrito Federal	Xochimilco	PRD
Distrito Federal	Benito Juárez	PAN
Distrito Federal	Cuauhtémoc	PRD
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	PAN
Chihuahua	Delicias	PRI
Durango	Durango	PRI
Durango	Gómez Palacio	PRI
Guanajuato	Celaya	PAN
Guanajuato	Irapuato	PAN
Guanajuato	León	PAN
Guanajuato	Salamanca	PAN
Guanajuato	Silao	PAN
Hidalgo	Pachuca de Soto	PRI
Hidalgo	Mineral de la Reforma	PRI
Hidalgo	Zempoala	PRI
México	Chiautla	PRI
México	Juchitepec	PRI
México	Tlalnepantla de Baz	PAN
Michoacán	Jacona	PRI
Nuevo León	Apodaca	PRI
Nuevo León	San Pedro Garza García	PAN
Nuevo León	General Escobedo	PRI
Nuevo León	Salinas Victoria	PRI
Oaxaca	San Blas Atempa	PRI
Oaxaca	Santa Cruz Amilpas	PRI
Oaxaca	Santa Lucía del Camino	PRI
Puebla	San Andrés Cholula	PAN
Puebla	San Gregorio Atzompa	PRI
Puebla	San Pedro Cholula	PRI
Querétaro	Querétaro	PAN
Quintana Roo	Othón P. Blanco	PRI
Quintana Roo	Solidaridad	PRI
San Luis Potosí	Rioverde	PAN
Sinaloa	Ahome	PRI
Sinaloa	Culiacán	PRI
Tabasco	Centro	PRI
Tamaulipas	Altamira	PRI
Tamaulipas	Matamoros	PRI
Tamaulipas	Nuevo Laredo	PRI
Tamaulipas	Victoria	PRI
Tlaxcala	Tlaxcala	PRI
Tlaxcala	Santa Isabel Xiloxotla	PRI
Veracruz	Boca del Río	PAN
Veracruz	Cazones	PRI
Veracruz	Chinameca	PRI
Veracruz	Jilotepec	PRI
Veracruz	Zaragoza	PRI
Yucatán	Mérida	PAN
Zacatecas	Guadalupe	PAN

\*Las elecciones no coinciden temporalmente para todos los estados y éstas abarcan hasta 2009, por lo que algunos datos podrían no concordar con el Índice, que mide hasta 2008. Las elecciones para las delegaciones del DF comenzaron en el año 2000. Fuente: CIDAC, Institutos electorales locales.

53 Díaz-Cayeros, Alberto. (2004) *Accountability and Municipal Reelection in Mexico*, Stanford University.

---

## Acciones para promover ciudades más competitivas

Para mejorar el sistema político a nivel local existe una larga lista de acciones a realizar. Sin embargo, ante la falta de rendición de cuentas de las autoridades locales y el deterioro en la confianza de los ciudadanos en los partidos políticos y procesos electorales, presentamos una selección de recomendaciones de alto impacto que transformarán de fondo esta situación en las ciudades. Más adelante, en la sección II de este informe, ahondamos en ellas.

- Permitir la reelección de presidentes municipales y legisladores locales para alinear los incentivos de las autoridades con las necesidades de las ciudades y no de los partidos políticos, al dar un mayor poder a la ciudadanía para evaluar su desempeño.
  - Extender los periodos gubernamentales para permitir una mayor acumulación de la experiencia. Para esto, es posible seguir el ejemplo de Coahuila, quien reformó su Constitución y Código Municipal para ampliar el periodo de presidentes municipales a 4 años.
  - Permitir las candidaturas independientes en las elecciones tanto de presidentes municipales como de legisladores locales, para equiparar los derechos políticos de la ciudadanía con los de los partidos políticos e incrementar la competencia electoral.
  - Reformar la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para que requiera la homologación de presupuestos y leyes de ingresos, así como agilizar y reformar los tiempos de fiscalización de la cuenta pública, para que la ciudadanía cuente con información oportuna, clara y confiable, que permita la rendición de cuentas y el escrutinio de la población en tiempo para el siguiente periodo electoral.
  - Promover la participación ciudadana en los procesos electorales, no sólo al permitir la existencia a candidaturas ciudadanas, también por medio de la observación y vigilancia, como un método para el control de la elección y para incentivar que el ciudadano se involucre más allá del ejercicio del voto.
-